



"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
-SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL-**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026**

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN NÚMERO 25

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS JUEVES 20 Y DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2026.**
- 3. COMUNICADO:**
 - DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, REMITIENDO LA CUENTA JUSTIFICADA DE LOS INGRESOS, INVERSIONES Y EROGACIONES EFECTUADOS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE REFORMAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO**



H. CONGRESO DE SINALOA

NÚMERO 441, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE ENAJENE A TÍTULO DE DONACIÓN GRATUITA UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 543,047.82 M2., A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, LA CIUDAD EDUCADORA DEL SABER DE SINALOA. PUBLICADO EN EL P.O. NO. 151 DE FECHA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2015. PRIMERA SECCIÓN, EN MATERIA DE AMPLIAR LOS SUPUESTOS PARA LA DONACIÓN DE INMUEBLES DE LA CIUDAD EDUCADORA DEL SABER A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS, TANTO DE GOBIERNO FEDERAL COMO DEL GOBIERNO ESTATAL.

5. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ERIKA RUBÍ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, Y EL CIUDADANO SINALOENSE LUIS ÁNGEL VERDUZCO VALDÉS, QUE PROPONE REFORMAR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 14 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LOS PROCESOS ELECTORALES.
6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS VILLA ROMERO, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, AIDEE CORRALES CORRALES, RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, Y MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE



PROPONE REFORMAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 218 Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XLIL BIS AL ARTÍCULO 6, LOS ARTÍCULOS 218 BIS, 218 BIS A Y 218 BIS B, DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.

- 7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR EL ARTÍCULO 273 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SANCIONAR LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE MENORES DE EDAD MEDIANTE MENDICIDAD O ACTIVIDADES LUCRATIVAS.
- 8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS CIUDADANAS Y EL CIUDADANO SINALOENSES CLAUDIA MICHELLE TORRES CASTRO, LOURDES DEYANIRA RENTERÍA RIVERA Y SERGIO ARTEAGA RAMÍREZ, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA; Y DE LA LEY DE EDUCACIÓN, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARTE COMUNITARIO Y CULTURA DE PAZ.
- 9. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD; Y DE LA LEY DE SALUD MENTAL, AMBAS DEL



H. CONGRESO DE SINALOA

ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE TRASTORNO DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA).

- 10. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD; LEY DE SALUD MENTAL; Y LEY QUE REGULA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES, TODAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.
- 11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA; Y EL DIPUTADO LAURO GALLARDO CASTRO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR EL TÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO DENOMINADO “ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE PACIENTES Y FAMILIARES TRAS DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDADES GRAVES” CON LOS ARTÍCULOS 340, 341, 342, 343, 344, 345 Y 346, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA.
- 12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 1; LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 3, Y ADICIONAR LAS FRACCIONES III BIS, VII Y VIII AL ARTÍCULO 3; LOS ARTÍCULOS 3 BIS; 6 BIS; 9 BIS, 10 BIS; EL CAPÍTULO III BIS, DENOMINADO “DEL



H. CONGRESO DE SINALOA

FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO ARTESANAL”, CON LOS ARTÍCULOS 12 BIS, 12 BIS I Y 12 BIS II; LOS ARTÍCULOS 18 BIS; 20 BIS; 30 BIS Y 30 BIS I, TODOS DE LA LEY PARA EL FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL ESTADO DE SINALOA.

13. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 162 BIS 4, 162 BIS 5, 162 BIS 6, 162 BIS 7, 162 BIS 8 Y 162 BIS 9, A LA LEY DE SALUD; ADICIONAR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 349 DEL CÓDIGO FAMILIAR; Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 46 BIS, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TODAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DE LA CIRUGÍA ESTÉTICA ELECTIVA O RELLENOS COSMÉTICOS CON FINES ESTÉTICOS EN MENORES DE EDAD.

14. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO I BIS 1 DENOMINADO “REGULACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA PLÁSTICA O ESTÉTICA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES” AL TÍTULO NOVENO, Y LOS ARTÍCULOS



H. CONGRESO DE SINALOA

162 BIS 4, 162 BIS 5, 162 BIS 6, 162 BIS 7, 162 BIS 8 Y 162 BIS 9, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA.

15. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ, NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS, AIDEE CORRALES CORRALES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, QUE PROPONE REFORMAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE HACIENDA; REFORMAR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE EXENTAR DEL PAGO DE DERECHOS EN TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.